Moción de Orden del Día N° 4150

CONGRESO de la REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 OCT 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 12:56 pm

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario a la INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCANO SAN ROMAN" del Distrito de Juliaca, de la Provincia de San Román, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCANO SAN ROMÁN" DEL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN, DEPARTAMENTO DE PUNO; POR SUS 97 AÑOS DE ANIVERSARIO.

CONSIDERANDO:

Que, el colegio Franciscano San Román de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú de la ciudad de Juliaca, fue fundado por los Hermanos Franciscanos entre los años 1917 y 1922, quienes a través de su loable misión evangelizadora vieron la necesidad de contribuir al desarrollo de la ciudad de Juliaca a través de la educación de niños y jóvenes, iniciando sus actividades académicas el 2 de marzo de 1925.

Que, el nombre "Franciscano San Román", nace en homenaje a la Orden Franciscana y al nombre de la Provincia, en honor al insigne Militar y Político Puneño Miguel de San Román.

Qué, la institución Educación. Particular "Franciscano San Román", se encuentra ubicado en la plaza de armas N° 350 de la ciudad de Juliaca. La Institución Educativa es de carácter mixto y funciona en los turnos de mañana y tarde.

Qué, esta Institución Educativa promueve la más alta calidad de educación en una atmósfera de didáctica segura, en donde los estudiantes logran su total desarrollo espiritual, intelectual, moral, físico, social y emocional.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución Educativa, corresponde saludar por la celebración de su 97° aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo a la* ***Institución Educativa PARTICULAR "FRANCISCANO SAN ROMAN",*** *del Distrito de Juliaca, Provincia de San Román, Departamento de Puno; al conmemorarse el 4 de octubre del presente año, su* ***NONAGESIMO SEPTIMO (97)*** *años de vida institucional y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y el desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al Director de la Institución* ***Fray MANUEL ROBLES MENDOZA OFM****, y por su intermedio hacer extensivo a los directivos, docentes, personal administrativo, personal de servicio, padres de familia y estudiantes en general de esta prestigiosa Institución Educativa, reconociéndolos como importante factor de desarrollo educativo, social, económico, ambiental y cultural del país.*

Lima, octubre del 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
FLAVIO CRUZ MAMANI

FLAVIO CRUZ MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA